

Relacion de fincas que se cita

Núm.	Propietario	Nombre de la finca o paraje	Longitud de la servidumbre — Metros
Término municipal de Marmolejo:			
1	D. José L. Burlo García del Prado	Jesús y La Seña	144
2	D. Lorenzo Romero Mier de Terán	Las partes de Durán	315
3	D. Mariano Toribio Vicaría	Pago Comisario	50
4	D.ª Micaela Lozano Medina	Pago Comisario	59
5	D. Juan López de Sagredo	Herrero	530
6	D. Antonio de la Fuente González	La Cuna	790
7	D.ª Isabel Ostos Riego	Valparrasilla	246
8	D. Juan Salas Ostos	La Caleruela	210
9	D. Juan Salas Ostos	Torremayor	636
10	Viuda de Miguel Navarro Molina	Batanes	126
11	D. Juan Salas Ostos	Torremayor	297
12	D. Pablo Cabello Deigado	Valtocado	1.145

Nota.—La anchura máxima de conductores entre palometas es la de 3,70 metros

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

RESOLUCION de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Barcelona por la que se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de cuatro Escuelas.

Esta Junta Provincial acuerda convocar subasta pública para la adjudicación de la siguiente obra:

Ayuntamiento de Manlleu, cuatro Escuelas, por un importe de 526.688,95 pesetas.

Los licitadores podrán presentar sus proposiciones desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día veintiuno del próximo mes de noviembre, durante las horas habilitadas para el público en la Delegación Administrativa de Educación Nacional, donde se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos de condiciones y demás detalles cuyo conocimiento convenga a los licitadores.

La subasta tendrá lugar en dicha Delegación, a las once horas del día veintitrés de noviembre próximo. Quienes concurren deberán constituir fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales. Las proposiciones se ajustarán al modelo más abajo reseñado. Si aparecieran dos o más proposiciones iguales, se practicará licitación por pujas a la llana, de conformidad con lo prevenido en el artículo 50 de la Ley de Contabilidad.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, se comprometo a ejecutar las obras de por un importe total de pesetas, o sea con la baja del por 100 sobre los precios tipo y con sujeción a las condiciones fijadas para las mismas.

Barcelona, 17 de octubre de 1961.—El Gobernador civil, Presidente, M. Vega Guerra.—4.332.

RESOLUCION de la Junta Provincial de Construcciones Escolares de Palencia por la que se hace pública la admisión de ofertas para la adjudicación y realización, por el sistema de contrata directa, de las obras que se citan.

Esta Junta Provincial, de conformidad con lo previsto en el párrafo décimotercero del artículo 57 de la Ley de 20 de diciembre de 1952, y autorizada por Resolución de la Junta Central de Construcciones Escolares de 28 de julio próximo pasado, ha acordado por unanimidad, en sesión plenaria del

día de ayer, anunciar la reglamentaria concurrencia de ofertas para la adjudicación y realización, por el sistema de contrata directa, de las obras que a continuación se relacionan:

Escuelas	Viviendas	Localidad	Importe — Pesetas
1		Baños de Cerrato	135.143,19
2		Venta de Baños	243.467,61
1		Piña de Campos	135.143,19
1		Villore	135.143,19
	2	Calahorra de Boedo	197.991,36
	1	Abastas	98.995,68
	1	Cabria	98.995,68
	2	Villaicázar de Sirga	197.991,36
	1	Buenavista de Valdavia	98.995,68
	2	Cobos de Cerrato	197.991,36
	2	Venta de Baños	197.991,36
	2	Piña de Campos	197.991,36
	1	Villore	98.995,68
2		Perazancas	243.467,61
1		Magaz de Pisuerga	135.143,19
1		Revilla de Campos	135.143,19
1		Bustillo de Santullán	135.143,19
1		Buñeca	135.143,19
1		Torre de los Molinos	135.143,19
2		Villamuriel de Cerrato	243.467,61
3		Cevico de Navero	243.467,61
	1	Collazos de Boedo	98.995,68
	2	Fresno del Río	197.991,36
	1	Olmos de Ojeda	98.995,68
	1	Salinas de Pisuerga	98.995,68
	1	Valderrábano	98.995,68
	2	Poza de la Vega	197.991,36
	3	Prádanos de Ojeda	296.987,04
	1	Magaz de Pisuerga	98.995,68
	1	Arenillas de Nuño Pérez	98.995,68
	1	Barriosuso	98.995,68
	1	Buenavista de Valdavia	98.995,68
	1	Revilla de Collazos	98.995,68
	2	Sotobañado	197.991,36
	1	Villota del Páramo	98.995,68
	1	Baños de Cerrato	98.995,68
	2	Aviñante	197.991,36
	1	Muñeca	98.995,68
	1	Villamuriel de Cerrato	98.995,68
	1	Moratinos	98.995,68
	1	S. Nicolás del Real Camino	98.995,68
	4	Alar del Rey	395.982,72
Total importe			6.410.825,88